

bramientos con arreglo a lo establecido en el Artículo 65 de la Orden Ministerial de 11 de febrero de 1956 y Decreto de 10 de mayo de 1957.

Queda ratificada la admisión de los señores expresados en la resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de fecha 13 de octubre último pasado.

Madrid, 11 de noviembre de 1963.—El Director, Ramón Beneyto.

MINISTERIO DE COMERCIO

**RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercan-
te por la que se declara desierto el concurso anunciado
para cubrir las vacantes de Instructor de Tecnología
Naval y Maestro de Taller en la Escuela Oficial de
Náutica de Bilbao y se anuncia un nuevo concurso para
cubrirlos.**

Ilmo. Sr.: No habiéndose presentado candidatos con títulos suficientes para cubrir las vacantes de Instrucción de Tecnología Naval y Maestro de Taller en la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, convocadas por Resolución de esta Subsecretaría de fecha 31 de julio próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» número 205), se declaran vacantes dichas plazas y nuevamente se convocan en las mismas condiciones anteriormente fijadas en dicha Resolución.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso serán entregadas o dirigidas por los interesados a la Secretaría de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, en el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», las cuales deberán en-

contrarse en dicho Centro a las trece horas del día en que termine el referido plazo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1963.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.

**RESOLUCION de la Subsecretaria de Comercio por la
que se dispone la publicación de las listas de aspirantes
admitidos y excluidos para tomar parte en las oposicio-
nes libres a ingreso en el Cuerpo Especial facultativo
de Técnicos Comerciales del Estado.**

Terminado el plazo de presentación de instancias señalado en la Orden de este Ministerio de fecha 6 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» de 17 del mismo mes), por la que se convocaron oposiciones libres para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado,

Esta Subsecretaría, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado cinco de la mencionada Orden de convocatoria, y de conformidad asimismo con el artículo séptimo del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957, ha tenido a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las listas de aspirantes admitidos y excluidos que se detallan a continuación de esta Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, los aspirantes excluidos pueden presentar recurso ante esta Subsecretaría en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1963.—El Subsecretario, José Luis Villar Palasi.

Sr. Jefe Superior de Personal y Régimen Interior de los Cuerpos Especiales de Comercio.

Relación que se cita

Aguilar Cacho, José Manuel.
Albart Solís, Alejandro.
Alonso Manzano, Jesús.
Alvarez-Miranda y Alvarez, Melquiades.
Ambel de Miguel Villanueva, Rafael.
Arribabalaga Echave, José María.
Bajo Martínez, Pablo.
Bermúdez-Cañete Orth, Antonio.
Bernárdez Caballero, José Antonio.
Blasco Mestre, Vicente.
Botarull Planas, Salvador.
Butiña Jiménez, José Ignacio.
Caballero Romero, Juan José.
Casado Juan, Carlos.
Comenge Puig, Jaime Francisco.
Dominguez Pérez, Francisco.
Esteve Serrano, Angel.
Ezquieta Fernández, Manuel Jesús.
Fernández Cárcamo, Emilio.
Ferrer Abellán, Ignacio María.
Fuentes Figuera de Vargas, Simón.
Fuentes Pérez, Santos.
Füster Segurado, Fernando.
Gandara García-Monco, Julio.
García Díez, Juan Antonio.
García Gallardo, Manuel.
García Javaloyas, Joaquín.
García Méndez, Vicente.
García Roche, Pedro.
Garrido Arilla, José.

Gómez Caffarena, Enrique.
Gómez García, Pablo.
Gómez Moya, Juan Vicente.
González López, Luis.
Grau Petit, Carlos Alberto.
Herrero Prado, Félix Luis.
Hija Jiménez, Agustín de la.
Julia Díez de Rivera, Camilo Javier.
Lapaya Gallegos, Javier.
Lerena Guinea, Luis Angel.
Lobato Brime, Pedro.
Lopez-Dominga Tovar, Javier.
Lopez Jacobiste, Jesús Julio.
Losada Borja, Agustín.
Llobera Lles, Miguel Angel.
Magro Mas, Alejandro.
Mainar Alfonso, Agustín.
Marañón Jiménez, Luis Jacobo.
Martín Bourgon, Francisco.
Martínez de Pisón Díaz-Guardamino, José Antonio.
Merayo Vinambres, Carlos.
Monreal Clemente, José Angel.
Montes Ortego, José Luis.
Moreno Borondo, Francisco.
Moreno More, José Luis.
Núñez Martín, Angel.
Olarra Jiménez, José Manuel.
Olimo Parra, Antonio del.
Ortiz Pérez de Ayala, Pedro Miguel.

Gutierrez Hernanz, Roberto.
Palomino Escobar, José Francisco.
Pérez Sánchez, José Luis.
Pico Maeso, Alberto.
Pompa Benito, Eduardo.
Puig Castellvi, Fernando.
Remacha y Tejada, Carlos.
Rodríguez de Pablo, José.
Romo Torremocha, Emilio.
Rosal y Granda, Pedro Luis del.
Rosino Ferrero, Eduardo.
Rotondo Russo, Jaime.
Rueda Boluda, Francisco.
Ruza Tarrío, Jesús.
Sagrado Alonso, Fernando.
Saiz Luca de Tena, Jesús.
Sánchez Díaz, Fulgencio.
Sánchez-Osorio García, José.
Sánchez-Reyes y de Palacios, Carlos.
Santiago Velasco, Fermín.
Sebastián de Erice y de Aguilar-Amat, Eduardo.
Sebastián de Erice y de Aguilar-Amat, Juan.
Suárez Díaz, Miguel.
Suárez Saavedra, Sergio.
Torroba Bernaldo de Quirós, Felipe.
Vallejo de Olavarria, Francisco.
Velasco Rami, Luis de.
Zarauz Elguezábal, Juan José.
Zugasti Enrique, Juan.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 29 de octubre de 1963 por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos y la composición del Tribunal para los exámenes de Guías y Guías-Interpretes locales de Santiago de Compostela.

Ilmos. Sres.: A tenor de lo establecido en la Orden de 31 de mayo de 1963 por la que se convocaron exámenes para habilitar en el ejercicio de la profesión libre de Guías sin conocimiento de idiomas y Guías-Interpretes locales de Santiago de Compostela, y de acuerdo con el Reglamento de Guías, Guías-

Interpretes y Correos de Turismo de 17 de julio de 1952, reformado por Orden de 18 de mayo de 1954, se procede a continuación a publicar la lista de admitidos a examen:

Guías sin conocimiento de idiomas

D. Augusto Abal González.
D. José Antas Pol.
D. José Arce San Juan.
D. Antonio Francisco Dubert Cuns.
D. Carlos Ramón Dubert Cuns.
D.ª María Fuertes Fraile.
D. Antonio Prado Díaz.

Guías-Interpretes

D. José Luis Botana Méndez.
D. Angel Cardama Amar.